



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNIÓN PREVIA Y HOMOLOGACIÓN

Acto Público No. 2021-0-35-0-99-LP-027475

Siendo las 10:00 a.m del día 12 de octubre de 2021, se dio inicio a la reunión Previa y Homologación del Acto Público No. 2021-0-35-0-99-LP-027475 para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIECISÉIS (16) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIAS Y EQUIPO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICO.**

Presidió la reunión la Licenciada Tatiana Y. Coronado Jefa del Departamento de Compras y contó con la asistencia de los siguientes posibles proponentes o interesados:

Proponentes (Virtuales):

No.	Posibles Proponentes o Interesados	Representante o apoderado (cuando aplique)	Hora de llegada	Teléfono	Correo electrónico
1	Consultora Delta	Carlos Montemayor	10:00a.m	Cel. 66151601	Carlos.montemayor@construcciondelta.com
2	Servicio Electrico Industriales	Franco Baradad	10:00 a.m.	Cel. 6330-3639	ventas@seisa-pty.com
3	Hidropower System	Elliot Catillero	10:00 a.m.	Cel. 6070-5948	ecastillero@hidropower.com
4	Arteliz Construcciones	Lorenzo Galvan	10:00 a.m.	Tel. 6982-6947	Artelizconstrucciones1@gmail.com
5	Panaservices	Antonio Bultron	10:00 a.m.	Cel. 6706-1210	a.bultron@panaservices.com
6	Cardoze & Lindo	Octavio Gutiérrez	10:00 a.m.	Tel. 274-9700 ext 9778 Cel. 6980-4384	gutierrez@grupocar12.com

Reglas

Damos inicio a la reunión Previa y Homologación, la cual se regirá por las siguientes reglas, con el ánimo de absolver de manera ordenada las consultas y observaciones de los posibles proponentes:

1. La participación de los interesados será de acuerdo al orden de llegada, tal como consta en la lista de asistencia colocada en el salón del acto público, y a cuya firma se invitó por parte de un servidor público de la institución al momento de ingresar al mismo. En el caso de reuniones previas llevadas a cabo de manera virtual, la entidad registrará el orden de ingreso de los interesados.
2. De cada participante, se recibirán observaciones en primer lugar sobre el aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra". Luego sobre cada uno de los Capítulos del Pliego de Cargos publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", iniciando por los Capítulos 2 y 4, seguidamente del Capítulo 3.
3. Si la empresa interesada está acompañada de un grupo de personas, se deberá nombrar a un vocero, quien será el que presente las inquietudes u observaciones.
4. Para la presentación de las preguntas, deberá indicarse el punto exacto y página dentro del pliego donde se encuentra el tema sobre el cual se hace la pregunta, observación o recomendación la cual deberá ser clara y concreta.
5. Las intervenciones constarán en el acta, de conformidad al orden de participación.
6. Finalizada la reunión, todos los interesados que participaron, firmarán el acta en señal de constancia de que todos los temas señalados en el acta fueron tratados en la reunión.
7. Si la mayoría de los participantes en la reunión de homologación acuerdan con la entidad hacer cambios al pliego de cargos, la entidad está obligada a realizar la adenda respectiva.

8. Solo podrá interponer acción de reclamo contra el pliego de cargos aquel interesado que haya participado y firmado el acta en la reunión previa y homologación, según lo establecido en el artículo 153 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020.

Daremos inicio con las preguntas administrativas, legales y técnicas, según el orden de llegada de los posibles proponentes:

CAPITULO 2 DEL PLIEGO DE CARGOS

Consultas Administrativas, Legales o Técnicas sobre el Aviso de Convocatoria

Posible Proponente o Interesado: **HIDROPOWER S.A**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 10, Punto 8.19, **PROFESIONALES IDONEOS, numeral 2**

Pregunta: ¿CUANDO SE REFIEREN A TITULO ACADEMICO PORQUE NO SOLO SE PRESENTA EL CARNET DE IDONEIDAD?.

Respuesta: EL PLIEGO DE CARGOS SOLICITA AMBOS REQUISITOS.

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 10, Punto 8.19, **PROFESIONALES IDONEOS, numeral 4**

Pregunta: ¿LAS REFERENCIAS QUE AVALEN SU EXPERIENCIA, LA PROPORCIONA LA MISMA EMPRESA O PUEDEN SER EMITIDAS POR OTRAS, YA SEA EMPRESA PUBLICA O PRIVADA?

Respuesta: PUEDE SER PROPORCIONADA POR LA MISMA EMPRESA, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITEN LOS AÑOS LABORABLES DEL TECNICO O INGENIERO, DURACION DEL SERVICIO PRESTADO A LA EMPRESA, SOLICITADO EN EL PLIEGO DE CARGOS.

Posible Proponente o Interesado: **CARDOZE & LINDO**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 10, Punto 8.19, **PROFESIONALES IDONEOS, Punto 4**

Pregunta: ¿EN CASO QUE LOS TÉCNICOS CONTENGAN MÁS DE 7 AÑOS DE LABORAR EN LA EMPRESA SE PUEDE APORTAR UNA SOLA REFERENCIA?

Respuesta: SE VA A EVALUAR POR PARTE DE ENTIDAD

CAPITULO 3 DEL PLIEGO DE CARGOS

Consultas Administrativas, Legales o Técnicas sobre los Capítulos del Pliego de Cargos.

Posible Proponente o Interesado: **CONSULTORA DELTA**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 18, Punto 3, **ALCANCE DEL SERVICIO**

Pregunta: A QUE SE REFIERE CUANDO SE DICE CAMBIO DE BATERIA, SI LA BATERIA DURA UN AÑO MINIMO PROMEDIO.

Respuesta: POR LO GENERAL LAS BATERIAS DE DEBEN CAMBIAR UNA VEZ CUMPLIDA LAS 250 HORAS, TODA VEZ QUE ES LA VIDA UTIL DE LA BATERIA, YA QUE ES POCO PROBABLE QUE SU USO SEA DE MANERA CONTINUA.

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 22, **5.EJECUCION, PUNTO 1.**

Pregunta: EL PERSONAL DEBE TENER DISPONIBILIDAD EN HORAS DE LA NOCHE, EN CASO DE EMERGENCIA.

Respuesta: NO NECESARIAMENTE DEBE IR EN HORAS DE LA NOCHE, AL DIA SIGUIENTE SE DEBE SOLUCIONAR EL DAÑO UNA VEZ ELABORADO EL REPORTE, PREFERIBLEMENTE EN HORARIO DE 8: 00A.M A 5:00 P.M, LO PRIMORDIAL QUE NO HAYA PROBLEMAS EN LA RED TELEFONICA.

Posible Proponente o Interesado: **PANASERVICES,**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 16, **ALCANCE GENERAL DEL SERVICIO, 2.2**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

Pregunta: SOLICITAMOS QUE SE EVALUE Y SE ANALIZE ESTE PUNTO, TODA VEZ QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, DEBERIA INDICAR UN MONTO EN ESPECIFICO PARA LOS CAMBIOS DE PIEZAS QUE SE REQUIERAN, EJEMPLO HASTA A B/.200.00 DOLARES Y ADEMAS PRESENTAR COTIZACIONES PARA SU EVALUACION, COMO LO HACEN OTRAS INSTITUCIONES COMO LA CSS Y LA CAJA DE AHORROS, A EFECTOS DE ESTABLECER UN TOPE POR EL CUAL EL CONTRATISTA DEBE ASUMIR COSTOS EN EL REEMPLAZO DE PIEZAS O RESPUESTOS.

Observaciones:

CARDOZE Y LINDO SE ADIERE A LO SOLICITADO POR LA EMPRESA PANASERVICES.

SERVICIOS ELECTRICOS INDUSTRIALES SE ADIERE A LO SOLICITADO POR LA EMPRESA PANASERVICES.

CONSULTORA DELTA SE ADIERE A LO SOLICITADO POR LA EMPRESA PANASERVICES.

Respuesta: SE MANTIENE IGUAL EL PLIEGO DE CARGOS, SEGÚN LO INDICADO POR EL INGENIERO ATILIO RODRIGUEZ, IDONEO EN EL OBJETO DE LA CONTRATACION.

Posible Proponente o Interesado: **CARDOZE Y LINDO**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 18, **Punto 15, ALCANCE ESPECÍFICO DEL SERVICIO**

Pregunta: LOS GALONES COMBUSTIBLE SOLO ES EN LA PERSONERIA DEL REAL?

Respuesta: SI SOLO EN ESA PLANTA

Posible Proponente o Interesado: **CARDOZE Y LINDO**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág. 22, **EJECUCIÓN, PUNTO A**

Pregunta: El PLIEGO DE CARGOS INDICA QUE EL PERIODO MINIMO DE LAS HORAS DE ATENCIÓN O RESPUESTA, SERÁ DE DOS HORAS CONTADOS A PARTIR DE LA LLAMADA TELEFÓNICA SOLICITANDO EL SERVICIO. SOLICITAMOS QUE SE NOS ACLARÉ SI ESTE CRITERIO SE MANTIENE O SI EL SERVICIO SE PUEDE DAR EN LAS PRIMERAS HORAS DEL DÍA SIGUIENTE, CUANDO EL AVISO SE DE EN HORAS NO LABORABLES.
 Respuesta: SE EVALUARÁ POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Posible Proponente o Interesado: **CARDOZE Y LINDO**

Sección de referencia dentro del pliego: Pág 21, **CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS**

Pregunta: ES POSIBLE QUE SE NOS SUMINISTRE LA SERIE DEL MOTOR DE CADA UNA DE LAS PLANTAS ELECTRICAS A LAS QUE SE LES DEBE BRINDAR EL SERVICIO.

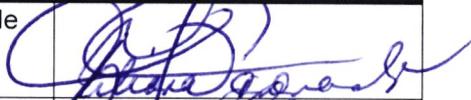
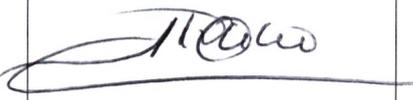
Respuesta: NO SE CUENTA CON EL DETALLE DE ESA INFORMACIÓN, POR LO QUE RECOMENDAMOS REALIZAR VISITA EN SITIO, A EFECTOS DE QUE PUEDAN PRECISAR DICHA INFORMACIÓN.

Se manifiesta que conforme lo dispone el Artículo 51 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020, que la homologación de documentos o, en su caso, su expedición por parte de la entidad tendrá como efecto la aceptación sin reservas ni condiciones de tales documentos por los participantes en el acto público, siempre que no se opongan al interés público y al ordenamiento jurídico. En consecuencia, no procede ningún reclamo derivado de tales documentos por parte de los interesados en el acto público que corresponda.

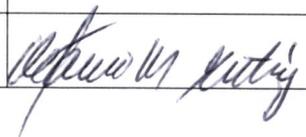
La presentación de la propuesta equivaldrá a la aceptación sin reservas ni condiciones de todo el contenido en el pliego de cargos.

Siendo las **11:06 a.m del día 12 de octubre de 2021**, se da por terminada la presente reunión y se dan por homologados todos los puntos.

Para constancia de lo anterior firman los participantes de esta reunión:

No.	Servidor Público	Cargo	Firma
1	Tatiana Y. Coronado	Jefa del Departamento de compras	
2	Luis Saavedra	Analista de compras	
3	Madelaine Ramos	Asistente de compras	
4	Marlene Von Chong	Departamento Legal	
5	Atilio Rodriguez	Ingeniero de la Dirección de Infraestructura y mantenimiento	
6	Rogelio Muñoz	Dirección General de Contrataciones Públicas	

Por los proponentes

No.	Posibles Proponentes	Representante o Apoderado	Firma y Cédula
1.	Consultora delta	Carlos Montemayor	
2.	Servicios Eléctricos Industriales	Franco Baradad	
3.	Hidropower System	Elliot Catillero	
4	Arteliz Construcciones	Lorenzo Galvan	
5.	Panaservices	Antonio Bultron	
6	Cardoze & lindo	Octavio Gutiérrez	



Procuraduría General de la Nación
Secretaría Administrativa
Departamento de Compras



Informe Secretarial

Por este medio se hace de conocimiento que en Acto Público 2021-0-35-0-99-LP-027475, relacionado con **Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de dieciséis (16) plantas eléctricas de Emergencia y Equipo de transferencia Automático**, se celebró de manera virtual la reunión previa y de homologación el día 12 de octubre de 2021, en la cual participaron las siguientes empresas:

No.	Posibles Proponentes	Representante o Apoderado
1.	Consultora delta	Carlos Montemayor
2.	Servicios Eléctricos Industriales	Franco Baradad
3.	Hidropower System	Elliot Catillero
4.	Arteliz Construcciones	Lorenzo Galvan
5.	Panaservices	Antonio Bultron
6.	Cardoze & lindo	Octavio Gutiérrez

Al día de hoy 15 de octubre de 2021, nos mantenemos a la espera que los participantes, se presenten al Departamento de compras de la entidad, a firmar el acta de reunión previa y de homologación, de manera que se pueda publicar en el sistema electrónico "Panamacompras".

De igual forma se les notifica a los posibles proponentes que participaron en la reunión, el plazo de firma es hasta la 5:00 Pm del día viernes 15 de octubre de 2021.

Panamá, 21 de junio de 2021.


TATIANA Y. CORONADO T.
Jefa del Departamento de Compras y Proveduría

